

MUNICIPALIDAD DE MONTE	
ENTRADA	
☆	26 MAYO 2025
Expte. N° 3087	Letra H

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE
MONTE - PROVINCIA DE BS.AS.



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas Son Argentinas!

VISTO:

Que la situación de vulnerabilidad en las infancias de Argentina es un tema que preocupa profundamente a la sociedad y las estadísticas revelan un panorama alarmante que exige atención y acción inmediata y,

CONSIDERANDO:

Que, la trata de personas continúa siendo una grave violación de los derechos humanos, y son las infancias los sectores más vulnerables.

Que la falta de educación, la normalización de la violencia y el abuso juegan un papel crucial para la trata de personas.

Que, en muchas ocasiones, los derechos de los niños, niñas y adolescentes no son plenamente comprendidos

Que, La Hermana Martha Pelloni, referente nacional en la defensa de los derechos humanos, fundó la Red de Infancia Robada con el objetivo de acompañar y dar voz a quienes han sufrido violaciones a sus derechos: niñas, niños, mujeres, y víctimas de abuso de poder en contextos de extrema vulnerabilidad.

Que se invita a participar de una capacitación fundamental sobre trata de personas, abusos y violencia organizada por la Pastoral Social de la Diócesis de Chascomús junto a la Hermana Martha Pelloni, y que será sin dudas una oportunidad para formarse, sensibilizarse y actuar",

Que dichos de la hermana Pelloni sostienen:

"Todas las violencias se aprenden, pero también se pueden desaprender: todas las formas de violencias, las adicciones, la adicción cibernética, la ludopatía, el Bull ying, la pornografía...",

la convocatoria es **"para las escuelas, para las familias, para las parroquias, para los barrios, para abogados, para psicólogos, para trabajadores sociales, etc."**.



HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE
MONTE - PROVINCIA DE BS.AS



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas Son Argentinas!

Por ello, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE** sanciona con fuerza de
ORDENANZA

4708

ARTÍCULO N°1: : Declárase de Interés Municipal el encuentro de Reflexión y Acción con la hermana Marta Pelloni sobre la trata de personas, abusos y violencias que se realizara el 20 y 21 de junio en Dolores organizado por La Pastoral Social, Diócesis de Chascomús.

ARTÍCULO N°2: Comuníquese. Regístrese. Publíquese. Archívese

Dado en Sala de Sesiones a los 22 días del mes de mayo de 2025.


Natalia Lorenza del Pozo
Secretaría Parlamentaria
H.C.D. Monte




Dr. Ibrahim Andrés Kange
Presidente H.C.D.
Monte